



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S
9005055645 contra ANDRES FELIPE SANCHEZ CORTES 1075292044.
Radicación 41001-41-89-004-2020-00819-00.

No se da trámite a la liquidación del crédito presentada por la parte actora, toda vez que no se ajusta a los lineamientos del Artículo 446 regla 1 del Código General del Proceso, en atención a que los intereses del capital se generan a partir del 2 de diciembre de 2020 y no como lo pretende la parte actora a partir del 1º del mismo mes y año.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-